

BILBO EKINTZA, E.P.E.L.**DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES/ RECURSOS HUMANOS****ANUNCIO**

Recurso de Alzada contra el acuerdo del Tribunal Calificador por el que se acuerda la calificación definitiva del segundo ejercicio (caso práctico nº2). Trámite de Audiencia.

En el proceso selectivo convocado para la provisión de un puesto de Técnico/a de Jurídico y Contratación por el sistema de concurso -oposición, cuya convocatoria se aprobó mediante acuerdo del Consejo de Administración de Bilbao Ekintza de fecha 16 de mayo de 2022, una de las personas aspirantes ha interpuesto recurso de alzada contra el Acuerdo del Tribunal Calificador, de fecha 22 de julio de 2024 de Calificación definitiva del segundo ejercicio (caso práctico nº2) de la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas en el procedimiento para que en el **plazo máximo de diez días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, **plazo que finaliza el 23 de septiembre de 2024**, puedan formular alegaciones, las cuales se podrán presentar por correo electrónico ope@bilbaoekintza.bilbao.eus, presencialmente en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5, 2ª planta (Área de Recursos Humanos), en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas, o a través del registro general del Ayuntamiento de Bilbao en el siguiente enlace: [registro general Ayuntamiento Bilbao](#)

El recurso así como el expediente se encuentran a disposición de los/as interesados/as, previa solicitud de cita a través del correo electrónico ope@bilbaoekintza.bilbao.eus

En Bilbao, a 9 de septiembre de 2024

**DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES/ RECURSOS HUMANOS****Alejandro Taramona Bereciartua**